

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/11/23 de Catedrático de Universidad vinculada del Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Área de Lengua Española, convocada por Resolución Rectoral de 13 de marzo de 2023, BOE de 20 de marzo de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	Pv7JxqHQEol8IQMZU/pYbw==		04/05/2023		
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Pv7JxqHQEol8IQMZU%2FpYbw%3D%3D		1/1		



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjl6fm5zrl5p. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FIRMADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023	
ID FIRMA	afirma us es	KGcLlhM/YC1qiZNvw1xxdCil6fm5zrl5p	PÁGINA	1/3	





## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Lengua Española	The state of the s
DEPARTAMENTO		
Lengua Española, Lingüística	a y Teoría de la Literatura	
PERFIL DE LA PLAZA		PARENTE CONTROL CONTROL CONTROL
Perfil Docente: Historia del Español I (Antigüedad y Edad Media) (Grado en Filologi	a Hispánica - Doble Grado en Filologia Clásica y Filologia Hispánica) / Factores Externos e internos en la	Evolución de las Lenguas (Máster Universitario en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales)
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA
13/03/2023	20/03/2023	1/11/23

## EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

## CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Rey Quesada, Santiago del	Favorable	Favorable	Favorable	tavovable	Favorable
*************					
***************************************					
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**GEISER** Nº registro GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fdf3-9e03-2113

24/04/2023 12:40:06 Horario peninsular

REGAGE23e00026076543

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Copia Electrónica Auténtica





Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjl6fm5zrl5p. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	05/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjl6fm5zrl5p	PÁGINA	2/3





## ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/Dª.: Santiago del Rey Quesada

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 abril 2023

Presidente/a,

Fdo.: Rafael Cano Aguilar

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a.

Vocal Secretario/a

Fdo.: Araceli López Serena

Fdo.: Javier E. Elvira González

Fdo.: Elena Méndez García de Paredes

Fdo. María Mar Garachana Camarero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

GEISER-8b26-2be5-e4e6-4afc-8258-fdf3-9e03-2113

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
24/04/2023 12:40:06 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

REGAGE23e00026076543 https://sede.administracionespublicas.gob.es

a Copia Electrónica Auténtica

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjl6fm5zrl5p. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la direccion: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR UNIVERSIDAD DE SEVILLA FECHA 05/05/2023

ID. FIRMA afirma.us.es KGcUhM/YC1gjZNvw1xxdCjl6fm5zrl5p PÁGINA 3/3

